

Profesores de la Universidad de Jaén organizan y participarán en el IV Seminario Internacional de Especialización en Derechos Humanos que se celebrará entre los días 22 y 24 de febrero en Bogotá (Colombia). Está dirigido a jueces, magistrados, fiscales, abogados de la Defensoría del Pueblo, Ministerio Público, abogados litigantes, profesores, investigadores y, en general, a la comunidad jurídica colombiana.

Los anteriores seminarios tuvieron lugar en Mérida (México), San José (Costa Rica) y Guayaquil (Ecuador). La presente edición está organizada conjuntamente con el *Colegio de Jueces y Fiscales de Santafé de Bogotá* y dirigida por el Profesor de Filosofía del Derecho de la Universidad de Jaén Ramón Ruiz Ruiz.

Programación:

Día 22 – Febrero/2010:

8:00 a 9:00 Inauguración

9:15 a 10:00 *La Argumentación Jurídica en un Estado Constitucional Democrático*: D. Héctor Pablo González Roa (Colombia). Doctorando Universidad de Jaén (España).

10:00 a 11:00 *La Corte Penal Internacional en el caso colombiano*: Dra. Natalia Springer (Colombia). Decana Facultad Relaciones Internacionales y Ciencias Jurídicas y Políticas Universidad Jorge Tadeo Lozano.

11:00 a 13:00 *Cuestiones generales: Introducción a los Derechos Humanos*: Dr. José Antonio López García, Profesor de Filosofía del Derecho de la Universidad de Jaén (España).

13:00 a 14:00 Comida

14:00 a 16:00 *Derechos Humanos y mediación*: D.^a María Dolores Pérez Jaraba, Profesora de Filosofía del Derecho de la Universidad de Jaén (España).

16:00 a 18:00 *Conflictos entre Derechos Humanos y solución de los conflictos*: Dr. Ramón Ruiz Ruiz, Profesor de Filosofía del Derecho de la Universidad de Jaén (España).

Día 23

9:00 a 11:00 *El Derecho penal ante el acoso moral en el trabajo (mobbing), el colegio (bullying) y la familia*: Dra. Esther Pomares Cintas, Profesora de Derecho Penal de la Universidad de Jaén (España)

11:00 a 13:00 *Derechos Humanos y Derecho Penal*: Dr. Ignacio Benítez Ortúzar, Profesor de Derecho Penal de la Universidad de Jaén (España).

13:00 a 14:00 Comida

14:00 a 16:00 *Garantías penales y derechos fundamentales en el Derecho penal de menores*: Dra. María José Cruz Blanca, Profesora de Derecho Penal de la Universidad de Jaén (España).

16:00 a 18:00 *Derechos Fundamentales en la constitución española de 1812. Derechos y Libertades en la Constitución gaditana. Los Derechos Jurisdiccionales*: Dra. Isabel Ramos Vázquez, Profesora de Historia del Derecho de la Universidad de Jaén (España).

Día 24

9:00 a 10:00 *Protocolos Internacionales a respetar en la investigación por violación a los Derechos Humanos o infracciones al DIH*: Dr. Carlos Eduardo Valdés (Colombia). Coordinador Unidad Nacional de Derechos Humanos de la Procuraduría General de la Nación.

10:00 a 11:00 *Protección Internacional de los Derechos Humanos*: Dr. Alfredo Beltrán Sierra (Colombia.). Ex-Magistrado y Ex-Presidente de la Corte Constitucional.

11:00 a 12:00 *El sistema penal acusatorio en Colombia*: Dr. Vólmar Pérez Ortiz. Defensor del Pueblo de Colombia.

12:00 a 13:00 *Inconstitucionalidad por omisión y Derechos Humanos*. Dr. Luis Bernardo Díaz Gamboa. Director Investigaciones Facultad Derecho Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

13:00 a 14:00 Comida

14:00 a 17:00 *Derechos Humanos, Estado de Derecho y Poder Judicial*: Dr. Jorge Lozano Miralles Profesor de Derecho Constitucional y Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de la Universidad de Jaén (España).

17:00 a 18:00 Clausura

Organizan:

Colegio de Jueces y Fiscales de Santafé de Bogotá

Seminario de Estudios sobre la Democracia de la Universidad de Jaén (Observatorio

Consolider-Ingenio 2010 HURI-AGE)

Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de la Universidad de Jaén

Grupo de Investigación *Derecho Penal, Criminología, Democracia y Derechos Fundamentales* (SEJ 428)